LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios profesionales para asesorar a la Secretaría de Planeación - Oficina de Hábitat en el desarrollo del proyecto generación de mecanismos para el acceso a vivienda nueva.

Se expide la presente certificación el 03 de agosto de 2026.

Cordialmente,

ELANIA SAURA REDONDO PEÑA
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH9109-2026

Proyectó: Njimenez
Revisó: Lotero